

Nº 114/2024

**ACTA DE COMUNICACIÓN DE ELECCIÓN
EN ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ART. 21 BIS LEY Nº 19.418**



1. TIPO DE COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>		OTRO MEDIO	
2. COMUNICACIÓN DENTRO DE PLAZO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>		NO	
3. REGISTRO DE SOCIAS DE LA ORGANIZACION	SI			NO	<input checked="" type="checkbox"/>
4. NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CLUB DEPORTIVO VILLA INDUSTRIAL				
5. Nº S.O.C	0658 FUNCIONAL				
6. INDIVIDUALIZACION DE LA COMISION ELECTORAL	SI	<input checked="" type="checkbox"/>		PARCIAL	
				NO	
	1. CHINCIA ROJAS REBOLLEDO 2. CATALINA RIVERA BELMAR 3. JOSE MORA NAVEA 4. - 5. -				
7. FECHA DE LA ELECCIÓN	SABADO 6 DE JULIO DE 2024				
8. LUGAR DE LA ELECCIÓN	CALLE ATAHUALPA Nº15 REÑACA ALTO. VIÑA DEL MAR				
9. OBSERVACIONES	- PRESENTA 3 DE 5 PERSONAS DE LA COMISIÓN ELECTORAL - PRESENTA 8 DE 10 CANDIDATOS AL DIRECTORIO - NO PRESENTA COPIA DE REGISTRO DE SOCIOS				

Se deja constancia que, en este acto, la Ministro de Fe que recibe ha informado todas las observaciones que el procedimiento de comunicación amerita y que son conocidas por la Comisión Electoral; entregando, además, material gráfico al efecto.

COPIA

FIRMA PRESIDENTE COMISION ELECTORAL

JCV/PGP/pca